MUNICIPALIDAD DE CAAZAPA

Caazapá, 11 de setiembre del 2017

Señor:
DES CONSTRUCTORA S.A.

En representación de la Municipalidad de Caazapá me dirijo a Ud. a objeto de comunicar el resultado del concurso de oferta para la **refacción, reparación y ampliación del polideportivo municipal Prof. Ignacio Falcon Real de Caazapá** realizada en fecha 4 de setiembre pasado, en la cual ha presentado oferta Del resultado de la evaluación de la oferta realizada por el comité de evaluación y conforme dictamen presentado por los mismo, la Resolución Municipal de adjudicación N°: 186/17 y la Resolución de N° 69/17 de aprobación de la Junta Municipal ha sido adjudicado, para la ejecución de la citada obra la empresa del **DES CONSTRUCTORA S.A.**

Sin otro particular le saludo muy atentamente

Abog. Pedro A. Diaz Veron
Intendente Municipal

12/9/2017 Correo - municipalidaddecaazapa@hotmail.com

Sin título

municipalidad de caazapa

mar 12/09/2017 09:04 a.m.

Para charlyguadalupe@hotmail.com <charlyguadalupe@hotmail.com>;

4 archivos adjuntos (778 KB)

DES CONSTRUCTORA.PDF; Informe de Evaluac.Refac. Polideportivo.PDF; Resoluc de Adjud.Refac. Polideportivo.PDF; Resoluc. aprobac adjud por la Junta.PDF;

MUNICIPALIDAD DE CAAZAPA

Caazapá, 11 de setiembre del 2017

Señor:
CAÑIZA CONSTRUCCIONES

En representación de la Municipalidad de Caazapá me dirijo a Ud. a objeto de comunicar el resultado del concurso de oferta para la **refacción, reparación y ampliación del polideportivo municipal Prof. Ignacio Falcon Real de Caazapá** realizada en fecha 4 de setiembre pasado, en la cual ha presentado oferta Del resultado de la evaluación de la oferta realizada por el comité de evaluación y conforme dictamen presentado por los mismo, la Resolución Municipal de adjudicación N°: 186/17 y la Resolución de N° 69/17 de aprobación de la Junta Municipal ha sido adjudicado, para la ejecución de la citada obra la empresa del **DES CONSTRUCTORA S.A.**

Sin otro particular le saludo muy atentamente

Abog. Pedro A. Diaz Veron
Intendente Municipal

12/9/2017 Correo - municipalidaddecaazapa@hotmail.com

Sin título

municipalidad de caazapa

mar 12/09/2017 09:10 a.m.

Para edgar196610@gmail.com <edgar196610@gmail.com>;

4 archivos adjuntos (777 KB)

CAÑIZA CONSTRUCCIONES.PDF; Informe de Evaluac.Refac. Polideportivo.PDF; Resoluc de Adjud Refac. Polideportivo.PDF; Resoluc. aprobac adjud por la Junta.PDF;

MUNICIPALIDAD DE CAAZAPA

Caazapá, 11 de setiembre del 2017

Señor:
EMTEC EMPRESA TECNICA

En representación de la Municipalidad de Caazapá me dirijo a Ud. a objeto de comunicar el resultado del concurso de oferta para la **refacción, reparación y ampliación del polideportivo municipal Prof. Ignacio Falcon Real de Caazapá** realizada en fecha 4 de setiembre pasado, en la cual ha presentado oferta Del resultado de la evaluación de la oferta realizada por el comité de evaluación y conforme dictamen presentado por los mismo, la Resolución Municipal de adjudicación N°: 186/17 y la Resolución de N° 69/17 de aprobación de la Junta Municipal ha sido adjudicado, para la ejecución de la citada obra la empresa del **DES CONSTRUCTORA S.A.**

Sin otro particular le saludo muy atentamente

Abog. Pedro A. Diaz Veron
Intendente Municipal

12/9/2017 Sin título - municipalidad de caazapa

Sin título

municipalidad de caazapa<municipalidaddecaazapa@hotmail.com>

mar 12/09/2017 09:16 a.m.

Para emtecparaguay@hotmail.com <emtecparaguay@hotmail.com>;

4 archivos adjuntos (777 KB)

EMTEC.PDF; Informe de Evaluac.Refac. Polideportivo.PDF; Resoluc de Adjud Refac. Polideportivo.PDF; Resoluc. aprobac adjud por la Junta.PDF;

MUNICIPALIDAD DE CAAZAPA

Caazapá, 11 de setiembre del 2017

Señor:
NOVAVEG S.A

En representación de la Municipalidad de Caazapá me dirijo a Ud. a objeto de comunicar el resultado del concurso de oferta para la **refacción, reparación y ampliación del polideportivo municipal Prof. Ignacio Falcon Real de Caazapá** realizada en fecha 4 de setiembre pasado, en la cual ha presentado oferta Del resultado de la evaluación de la oferta realizada por el comité de evaluación y conforme dictamen presentado por los mismo, la Resolución Municipal de adjudicación N°: 186/17 y la Resolución de N° 69/17 de aprobación de la Junta Municipal ha sido adjudicado, para la ejecución de la citada obra la empresa del **DES CONSTRUCTORA S.A.**

Sin otro particular le saludo muy atentamente

Abog. Pedro A. Diaz Veron
Intendente Municipal

12/9/2017 Sin título - municipalidad de caazapa

Sin título

municipalidad de caazapa<municipalidaddecaazapa@hotmail.com>

mar 12/09/2017 09:20 a.m.

Para:novaveg@hotmail.com <novaveg@hotmail.com>;

4 archivos adjuntos (777 KB)

NOVAVEG S.A.PDF; Informe de Evaluac.Refac. Polideportivo.PDF; Resoluc de Adjud Refac. Polideportivo.PDF; Resoluc. aprobac adjud por la Junta.PDF;

MUNICIPALIDAD DE CAAZAPA

Caazapá, 11 de setiembre del 2017

Señor:
DIANEL INMOBILIARIA & CONSTRUCTORA S.A.

En representación de la Municipalidad de Caazapá me dirijo a Ud. a objeto de comunicar el resultado del concurso de oferta para la **refacción, reparación y ampliación del polideportivo municipal Prof. Ignacio Falcon Real de Caazapá** realizada en fecha 4 de setiembre pasado, en la cual ha presentado oferta Del resultado de la evaluación de la oferta realizada por el comité de evaluación y conforme dictamen presentado por los mismo, la Resolución Municipal de adjudicación Nº: 186/17 y la Resolución de N° 69/17 de aprobación de la Junta Municipal ha sido adjudicado, para la ejecución de la citada obra la empresa del **DES CONSTRUCTORA S.A.**

Sin otro particular le saludo muy atentamente

Abog. Pedro A. Diaz Veron
Intendente Municipal

12/9/2017 Correo - municipalidaddecaazapa@hotmail.com

Sin título

municipalidad de caazapa

mar 12/09/2017 09:24 a.m.

Para dianel_s.a@hotmail.com <dianel_s.a@hotmail.com>;

4 archivos adjuntos (778 KB)

DIANEL INMOBILIARIA.PDF; Informe de Evaluac.Refac. Polideportivo.PDF; Resoluc de Adjud Refac. Polideportivo.PDF; Resoluc. aprobac adjud por la Junta.PDF;